

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo Secretaria de Planeación y Evaluación Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

|  | Desidi   | ipelin de la l  | veltueeit  | in the second  |                                       |   |  |  |
|--|--|---|--|--|---------------------------------------|---|--|--|
| Nombre de la evaluación  | Tipo de  | evaluación  | Fecha d  | e inicio de la evaluación  | Fecha de                              | conclusión de la evaluació:   |  |  |
| Evaluación de Diseño   | Int  | terna   | 5 noviembre, 2024  |  |                                       | 19 noviembre, 2024  |  |  |
| Objetivo General de la evalua  |  | <u> </u>  | Objetivos Específicos de la evaluación   |  |                                       |   |  |  |
| Evaluar el diseño del Programa, con la finalidad de provretroalimente su diseño, gestión y resultados.   |  | Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación. |  |  |                                       |   |  |  |
|  |  | dología de la e   |  |  |                                       |   |  |  |
| Para realizar la evaluación de Diseño de los programas<br>gabinete con base en la documentación normativa de<br>realización de la evaluación, mediante los criterios esta<br>presupuestarios.  | l programa, a  | isí como de la  | informaci  | ón disponible sobre la cob   | pertura de                            | l programa a la fecha de  |  |  |
|  | Identifica   | rción del (los  | ) prograi  | me(s)  |                                       |   |  |  |
| Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):  | The second second  | Vivienda digr   | na para la   | población en situación de  | e vulnerab                            | oilidad dentro del municipio.   |  |  |
| Clave:   |  | 8005  |  |  |                                       |   |  |  |
| Ejercicio Evaluado:  |  | 2023  | 2023   |  |                                       |   |  |  |
| Ente público coordinador del (los) programa(s):  |  | Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad   |  |  |                                       |   |  |  |
| Poder público al que pertenece:  |  | Ejecutivo   | The property of the contract o |  |                                       |   |  |  |
| Nombre de la dirección y/o área ejecutora del prograr  | na:  | Dirección de  |  |  |                                       |   |  |  |
| Nombre y cargo de los servidores públicos encargado  | s:   | Arq. Alba Mai<br>Vivienda y Ma  |  | stillo Perea, Secretaria de  | Obras Púl                             | olicas, Desarrollo Urbano,  |  |  |
| Presupuesto asignado   |  | Aprol   | oado   | Modificado   |                                       | Ejercido  |  |  |
| rissapuesto daigitado  |  | \$994,8   | 47.00  | \$906,484.00   |                                       | \$877,389.00  |  |  |
|  | No.  |   | A DESCRIPTION  |  |                                       |   |  |  |
| <b>Definición del problema:</b> Mal estado de las viviendas d  | Market Market State of State o | ion General   |  | THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T |                                       |   |  |  |
| Beneficiarios: 1,000 habitantes con índice de marginación de diagnóstico integración de comités obra para mejorar el acto de tropara espacios públicos para mejorar el entorno de la violetivo (Fin): Contribuir a que la población en situació el entorno de las viviendas dentro del municipio.  Descripción del resultado esperado (Propósito): La pomediante la vinculación ciudadana y la gestión social. | ión.<br>s para el mejo<br>ansparencia e<br>ivienda.<br>ón de vulneral  | oramiento y a<br>entre ciudada<br>bilidad tenga   | sistencia c<br>nía – gobi<br>una mejor   | de viviendas en situación de roye<br>erno, generación de proye<br>calidad de vida mediante   | de vulnero<br>ectos en m<br>e accione | abilidad del municipio,<br>nateria de equipamiento<br>s y programas que mejoran |  |  |
|  |  |   |  |  | -                                     |   |  |  |
| Alineación al PND, PED, PMD  | ED, PMD  |   |  | Elementos Normatīvos   |                                       |   |  |  |
| Plan Nacional de Desarrollo  |  |   | 10.000   | ón de Beneficiarios:   |                                       |   |  |  |
| Plan Estatal de Desarrollo   |  |   | Meco   | inismos de atención:   | · .                                   |   |  |  |
| Plan Municipal de Desarrollo   |  |   |  |  |                                       |   |  |  |
|  | Objetivos de<br>ostenible (OD:<br>Consultiva de<br>Municipal   | S) 2030, Guía<br>Desempeño  | Reglas de operación /<br>lineamientos:   |  |                                       |   |  |  |
|  |  |   |  |  |                                       |   |  |  |
| Vii  | nculación i  | nstituciona   | l y prog   | (otalioteless)   |                                       |   |  |  |
| Coordinación Institucional   | ~  | Coordinación  | entre dire   | ecciones de la Secretaría.   |                                       | -1  |  |  |

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones Internas 2024

| Coordinación Interinstitucional | ~      | Vinculación externa con los Organismos Municipales encargados de los Recursos y Espacios Públicos, como Tesorería y Servicios Públicos. |
|---------------------------------|--------|---|
| Coordinación Intergubernamental | (FEEE) | Instituciones en materia de vivienda.   |
| Participación Social            |        | Ciudadanía y/o los beneficiarios del programa, comités.   |

| Principales hallazgos                  |  |            |         |        |  |       |  |  |
|--|--|------------|---------|--------|--|-------|--|--|
| Elemento                               | Apartado   | Valoración |         |        | Observaciones  |       |  |  |
| Congruencia del diseño<br>del programa | Justificación de la<br>creación y diseño del<br>programa                           | 65.00%     | Re      | egular | <ul> <li>Aunque el programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, sin embargo, no se define el plazo para su revisión y actualización.</li> <li>No cuenta con Reglas de Operación o documento normativo, diagnós donde se identifique causas y efectos, estudios e información sobre el problema o necesidad.</li> </ul>  | ticos |  |  |
|  | Identifica a sus<br>poblaciones, así<br>como su padrón de<br>beneficiarios         | 65.00%     | Re      | egular | <ul> <li>-No hay una metodología para su cuantificación de la población que quatender el programas.</li> <li>- No se menciona una base de datos de la información de los beneficia del programa.</li> <li>- No hay padrón de beneficiarios.</li> </ul>   |       |  |  |
|  | Analiza la<br>consistencia entre su<br>diseño y la<br>normatividad<br>aplicable    | 70.00%     | 8       | ueno   | - Se cuenta con la normatividad interna mínima que regule la ejecuciór<br>programa, sin embargo, no se cuenta con la aplicación de más<br>normatividad aplicable en su programa, la cual se puede aplicar.   | n del |  |  |
|  | Diagnóstico del<br>Problema  | 65.00%     | Re      | gular  | <ul> <li>No se cuenta con una cuantificación y características propias de la<br/>población que presenta el problema.</li> <li>No se especifica una actualización del diagnóstico.</li> <li>No hay un procedimiento y/o unas Reglas de Operación del Programa</li> </ul>  | i.    |  |  |
|  | Árbol de Problemas   | 65.00%     | Regular |        | <ul> <li>Si bien plantea su problemática central, las causas y consecuencias, se<br/>recomienda ordenar las causas por niveles ó por priorización.</li> <li>No se determina correctamente la problemática central, ya que cambia<br/>conforme a lo establecido en el diagnóstico.</li> </ul>   |       |  |  |
|  | Árbol de Objetivos   | 70.00%     | Bueno   |        | Se recomienda ordenar los medios por niveles ó por priorización.<br>Corregir las observaciones del "Árbol de Problemas" para vincular la<br>formación corectamente de manera positiva.   |       |  |  |
|  | Datos del Programa   | 75.00%     |         |        | -Hace falta la alineación transversal con el Plan Estatal de Desarrollo y el<br>Plan Nacional de Desarrollo.   |       |  |  |
| Diseño del Programa<br>presupuestario  | Matriz de Indicadores<br>para Resultados<br>(MIR)                                  | 50.00%     | Regular |        | <ul> <li>Falta tener un orden cronológico los indicadores de Componentes y Actividades.</li> <li>Falta contar con medios de verificación que reporte el nombre completo del documento que sustenta la información, el nombre del área que genera o publica la información, la periodicidad con la que se genera el document que coincida con la frecuencia de medición del indicador y en su caso la liga a la página de internet de la que se obtiene la información.</li> <li>No hay Reglas de Operación o documento normativo donde se identifiquen el Fin, Propósito, Componentes y Actividades.</li> <li>Seguir manteniendo el análisis de la Lógica Vertical de la construcción de la MIR, no deberá existir inconsistencias entre la relación causa-efecto de la niveles de Actividades-Componentes, Componentes-Propósito, Propósito-Fin y Fin-Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).</li> </ul> |       |  |  |
|  | Fichas de<br>Indicadores (niveles<br>Fin, Propósito,<br>Componente y<br>Actividad) | 70.00%     | Bueno   |        | <ul> <li>La definición del indicador debe describir lo que mide.</li> <li>Las metas deben ser Realistas (factibles de alcanzar, Retadoras (que estimulen a alcanzarias o superarias), Objetivas (se realizan sobre una base real y apoyadas con hechos).</li> </ul>  |       |  |  |
| Semaforiz                              | ración   | <= 49.99%  |         | <=     | <b>69.99%</b> <= 79.99% <= 89.99% >= 90.00%  |       |  |  |
|  |  | Deficiente |         | Re     | egular Bueno Muy bueno Sobresaliente   |       |  |  |

| Análicis de fortalezas, oportunia   | dades, debilidades y amenazas   |  |  |  |
|---|---|--|--|--|
| Fortalezas  | Oportunidades  - Interpretar de manera correcta la definición de los indicadores.  - Alineaciones transversales.  - Identificar plenamente los medios suficientes para alcanzar la solución del objetivo central.  - Aplicar más la normatividad interna. |  |  |  |
| - El impacto del programa hacia la población, destacando institucionalemte. |   |  |  |  |
| Debilidades   | Amenazas  |  |  |  |

X

7

- Carece de un documento diagnóstico que detalle de manera articulada el problema público susceptible de revertirse y que articule las causas, efectos y características del problema que atiende. - No hay Reglas de Operación o documento normativo donde se identifiquen

el Fin, Propósito, Componentes y Actividades.

-Contar con medios de verificación que reporte el nombre completo del documento que sustenta la información, el nombre del área que genera o publica la información, la periodicidad con la que se genera el documento que coincida con la frecuencia de medición del indicador y en su caso la liga a la página de internet de la que se obtiene la información.

No hay una metodología para su cuantificación de la población que quiere atender el programas.

- No se menciona una base de datos de la información de los beneficiarios del programa.

- No hay padrón de beneficiarios.

- Para la definición del problemas es importante identificar la problemática central o necesidad a la que responden los programas.
- En el desarrollo del diagnóstico del problema se deberá identificar de manera clara y concreta la población o área de enfoque que presenta el problema.
- Se tiene que identificar el número de personas que integran o área de enfoque.
- En congruencia con lo anterior, se debe identificar la información estadística y cuantitativa que permita dimensionar el problema y describir de manera general las acciones que se hayan realizado.
- Tener considerado que todos los programas deberán contar con la identificación de un cambio sustantivo en las condiciones de vida de la población.
- Definir las causas directas e indirectas y los efectos a partir del problema identificado.
- Identificar plenamente los medios suficientes para alcanzar la solución del objetivo central.
- A partir del objetivo central y sus medios determinados, se debe seleccionar los medios más factibles en términos técnicos, presupuestarios e institucionales.
- Utilizar la Estructura Analitica del programa para la elaboración de la MIR, ya que puede contener objetivos inconsistentes entre ambos instrumentos.
- En la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) respecto al análisis de la Lógica Horizontal, se debe contar con medios de verificación que reporte el nombre completo del documento que sustenta la información, el nombre del área que genera o publica la información, la periodicidad con la que se genera el documento que coincida con la frecuencia de medición del indicador y en su caso la liga a la página de internet de la que se obtiene la información.
- A raíz de lo anterior, para el análisis de la Lógica Vertical de la construcción de la MIR, no deberá existir inconsistencias entre la relación causa-efecto de los niveles de Actividades-Componentes, Componentes-Propósito, Propósito-Fin y Fin-Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).
- Identificar en la Estrategia Programática a que tipo de actividad corresponde, es decir, si es de actividad económica, social y ambiental, en congruencia con el PND, PED PND y el Programa Regional correspondiente.
- Se requiere dentro del proceso presupuestario, requerir que dentro de la estructura programática municipal, se establezca como categoría principal los programas presupuestarios alineados al Plan Municipal de Desarrollo para construir la MIR.
- Verificar que todos los indicadores formulados en su MIR cuenten con el criterio de unidad de medida, asimismo, esclarecer un límite o niveles máximos de logro de metas, así como comunicar el nivel de desempeño alcanzado.

| Dates de la instancia evaluadora         |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
| Nombre del coordinador de la evaluación: | L. P. y D R. Francisco Salinas Becerra                      |  |  |  |
| Cargo:                                   | Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos |  |  |  |
| Nombre de la institución:                | Secretaria de Planeación y Evaluación                       |  |  |  |
| Principales colaboradores:               | Eduardo Rivera Gutiérrez; Auxiliar Administrativo           |  |  |  |
| Correo:                                  | eduardo.presi201@gmail.com                                  |  |  |  |
| Teléfono:                                | (771) 142 5262  |  |  |  |

| Difusión de la evaluación             |  |  |  |  |
|---------------------------------------|--|--|--|--|
| Difusión en internet de la evaluación | https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html |  |  |  |

Revisó

Elaboro

D R. Francisco Salinas Becerra

yr de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

to Oilver Hernández de Planeación y

Evaluación